

Nota de Prensa



N° 39/18

La 4ta Encuesta Nacional de Servicios Financieros se desarrollará el 5 de septiembre:

ASFI REALIZA ENCUESTA PREVIA ONLINE PARA CONOCER GRADO DE SATISFACCIÓN Y USO DE LA BANCA POR INTERNET EN EL SISTEMA FINANCIERO

La Paz, 17 de agosto (ASFI).- La Directora General Ejecutiva de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Lenny Valdivia Bautista, informó que en el marco de la 4ta Encuesta Nacional de Servicios Financieros (4ENSF), hoy viernes 17 de agosto, se dará inicio a la Encuesta Previa Online “Banca por Internet”, que se desarrollará hasta el miércoles 5 de septiembre, actividad que tiene por objetivo medir el grado de satisfacción y uso de la banca por Internet en el Sistema Financiero del país.

Las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) mediante “SMS” enviarán el link de la encuesta online, proporcionada por ASFI, a todos sus clientes que tengan habilitado el servicio de “Banca por Internet”, para que puedan participar con sus respuestas.

El SMS enviado por las EIF a los usuarios de Banca por Internet señala: “ASFI: Participa en la Encuesta BANCA POR INTERNET del 17/08-05/09 (Link) xxxxxx: Tu respuesta es confidencial”.

“La encuesta tiene un diseño bastante sencillo y comprensible, es fácil de llenar, es anónima y la información que se capture es de carácter confidencial, su llenado no dura más de unos cuatro o cinco minutos y es importante que todos los usuarios que realizan transacciones financieras por Internet puedan participar, porque ello va a permitir evaluar cuál es el Grado de Satisfacción de los Consumidores Financieros que realizan transacciones por Internet”, declaró la Directora General Ejecutiva de ASFI.

Valdivia indicó que esta Encuesta Online es independiente de la 4ENSF, por lo que sus resultados no serán agregados a la misma, sin embargo, los datos obtenidos formarán parte del Informe de la 4ta Encuesta Nacional de Servicios Financieros, en un anexo.

La boleta de la Encuesta Online “Banca por Internet”, consta de dos secciones con 17 preguntas, nueve preguntas de transacciones a través de medios electrónicos y ocho preguntas de información general del encuestado, la misma es anónima y tiene carácter confidencial.

Entre las preguntas de opción múltiple sobre transacciones financieras a través de medios electrónicos están: ¿si en el último año realizó este tipo de transacciones?, ¿cuáles fueron las transacciones que realizó?, ¿si tuvo algún problema al realizar las mismas?, ¿si los servicios de banca por internet brindados por la EIF están siempre disponibles sin interrupción? y si se encuentra satisfecho con este servicio.

Finalmente, la Directora General Ejecutiva de ASFI, señaló que el 5 de septiembre se desarrollará la 4ta Encuesta Nacional de Servicios Financieros en todo país, que tiene como finalidad evaluar las necesidades de los consumidores financieros, el nivel de atención de las mismas por parte de las EIF y las percepciones de la población sobre el grado de cumplimiento de la función social en la prestación de servicios financieros.

**JEFATURA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO**

OFICINA CENTRAL LA PAZ: Plaza Isabel La Católica N° 2507, Telfs (591-2) 2174444 – 2431919, Fax (591-2)2430028, Casilla N° 447, Internos Jefatura de Comunicación Institucional 1405-1452-1453